

Atahualpa, sin poderla haver de otra parte, i era grande incomodidad para ellos ir à buscarla en ageno Señorío: por lo qual, i por fer la Puná el final termino del Linage de Guascar, i porque recibian agravio de su Inga, i havian sido maltratados de los Orejones, i Mitimacs, Soldados de los Ingas, como siempre los descontentos desean mudança de gobierno, sin mirar à inconvenientes, i porque parecia à Tomala, que perdia mucho, sino contrataba con los del Quito, i con Atahualpa, le dió la obediencia: por lo qual los de Tumbes, como sus fronteros, i antiguos enemigos, i haverlos de mucho tiempo atrás, sujetao al Imperio de los Ingas, tenían con ellos Guerra: i porque eran Caribes, que salían à robar à Tierra-firme, i à Guayaquil, i otras partes de ella, subiendo por el Rio arriba, siendo muy molestos à todos los Comarcanos, i muy atrevidos, confiados en la fortaleza de su Isla; porque tenían cercada casi la maior parte de ella, con vn grueso Muro, i hechos fuertes de Piedra, Madera, i Tierra, en los surgideros.

Y como en la façon, que Francisco Pizarro llegó en aquella Tierra, andaba la Guerra muy encendida, por la division de los dos Ingas, Hermanos, estos de la Puná, i de Tumbes, se trataban con gran crueldad, llevando lo mejor los de el Vando de Atahualpa, por haver poco antes sujetao la Sierra de Caxamalca, i à Mocha, i Tomebamba, que siendo de su Distrito, se le rebelaron, sentidos por haver sido desmembrados del Imperio del legitimo Inga, con quien tenían deudo por su Madre, i haver sido adjudicados, como Esclavos, al bastardo Atahualpa; el qual, muy ofendido de ello, i porque se le ponian en defensa, con vn poderoso Exército los sujeto, i mató millones de Gente, despoblado la Tierra: i sin perdonar à sexo, ni edad, mandó sacar los coraçones à infinitos, i sembrarlos, por orden, en las Labranças del Maiz, diciendo, que queria fazer el fruto, que daban coraçones traidores; i oi Día se ven los huesos en tanto numero, que pone espanto, i se conservan, por correr en aquella Tierra vientos secos, i frescos.

Boxa esta Isla veinte Leguas: tenia antes mucha Gente de su condicion feróz, i que ni sabia vivir en quietud, ni dexar en ella à sus Vecinos: eran ricos, por el gran trato de Sal, i Algodon,

de que cogen mucho. La Tierra es caliente, i de poca Agua, porque no la tienen, sino llovediza: hai muchas Arboledas, i frescuras, i el Agua que se recoge en el Invierno, sirve para el Verano en Lagunas: i el Ganado no bebe, sino de tres à quatro Dias: hai muchos Venados, i los mejores de comer de el Mundo, porque engordan con los Salitres; i la Tierra es tan buena, como la de Panamá, i los Cabritos muy sabrosos: hai buen Puerto, para dar Monte, i limpia Plata: la Gente comia carne Humana, era muy viciosa, tocaba en el pecado nefando, i los Hermanos no se abstienen de las Hermanas, i tenían otros bestiales pecados: hablaban con el Demonio, i eran muy Agoreros: hai fama, que en los Adoratorios de los Idolos está enterrada gran suma de Oro, i Plata: son los Hombres de medianos cuerpos, vestían Ropas de Algodon: traían muchas bueltas de Chaquira al cuello, i las Mugeres en las muñecas, i en las piernas, por junto al tovillo, para mostrarse galanas: hai muchas Aves de todas fuertes, Papáguos, Guacamayas, Gaticos pintados, Monos, Gorros, Leones, Culebras, i otros muchos Animales: lloraban, por muchos Dias, à los Señores, quando morían: enterrabanlos con gran veneracion, con muchas riqueças, i cosas de sus Mugeres, i sus Armas; i algunas Mugeres, i las mas hermosas, se enterran vivas con ellos, para hacerles compañía; las otras se cortaban los cabellos, i aun las mas cercanas Parientas. Era esta Gente dada à Religion, aunque viciosa: hacían Obsequias à los muertos: tenían los Templos en partes oscuras, i escondidas, i las paredes pintadas con espantosas figuras: sacrificaban Animales, i Aves, i algunos Hombres tomados en Guerra. En la Isla de la Plata, cerca de esta, tenían vn Templo, adonde sacrificaban, i al rededor tenían Oro, Plata, Joias, i Vestidos, que en discurso de tiempo se havian ido ofreciendo: hai en esta Isla mucha Carcaçarrilla, i la mas perfecta que se halla en otras partes: aora, por la Gracia de Dios, todos viven catolicamente, apartados de tan enormes pecados, i la Isla es del Rei. Y aunque no es su lugar lo que se ha dicho de las Guerras de los dos Hermanos Guascar, i Atahualpa, han convenido tocarlo, para maior declaracion de las cosas de Puná.

Fin de el Libro Septimo.



# HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i su Coronista  
de Castilla.

## LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. De lo que hizo Nuño de Guzmán, desde que  
salíó de Mexico, para los Chichimecas.



Salíó de Mexico à la Guerra Nuño de Guzmán llebaba mas de ocho mil Indios Amigos.

Salíó de Mexico Nuño de Guzmán, con orden solamente de los Oidores Matienço, i Delgadillo, por las razones que se han dicho: llevaba mas de ocho mil Indios Amigos, con muchos de carga: encaminose à Mechoacan, adonde por quejas, que dixo que le daban del Rei Cazonzin, i porque de vna informacion, que recibió, constaba, que tenia alçada parte de aquella Provincia, con intencion de matar à los Castellanos; i que siendo Christiano bautizado, havia sacrificado Indios, i Christianos, i se vestía sus Pellejos en los Areitos, ó Bailes, le llevó preso, hasta el Rio, que llamó de Nuestra Señora, que decían eran los

limites de los Chichimecas, adonde hizo algunos Autos profesionales por la Corona Real de Castilla; i habiendo hecho dar tormento al Cazonzin, le mandó quemar: i aunque pudo ser, que Nuño de Guzmán lo justificase, para lo qual embió el Procelo al Rei, muchos dixerón, que lo hizo, por tomarle sus Tesoros. Hecha esta justicia (que se juzgó por tirania) partió Nuño de Guzmán con el Exército, llevando en prision todos los Indios de carga: i advirtiendo à los Soldados, que con ellos tuviesen cuenta, porque al que le faltase, no se le daría otro. Fue el Campo caminando cinco Leguas por la Ribera de vn Rio, que va à salir à vna Legua, de donde nace vn Rio, que va à delaguar à la Mar del Sur; i antes de llegar à otro Rio de Cuy nab, se hizo vna Puen-

Nuño de Guzmán lleva preso al Rei de Mechoacan: después le manda quemar.

Adó facinora, que fingia su propia culpa, que se le castigó.

te, por donde el Exército pasó, i entró en este Pueblo, puesto en Batalla, pareciendo bien los Indios de Guerra en sus Elquadrones, formados a su vnança, porque iban muy galanes, i empenachados, que era cosa muy de ver; pero no hubo resistencia, porque el Lugar estaba deshabitado. Luego se fueron los Indios Amigos esparciendo, conforme a su costumbre, para robar, i sin misericordia abrafar la Tierra: salió tambien Nuño de Guzmán a correr la Campaña, i se retiró, sin hallar quien le pudiese el rostro. Acudió, pidiendo paz, el Señor de Cuyabá, i dió Indios de carga. Pasó a Cuyco, Villa, adonde le recibieron de Guerra, que está junto a una Laguna, i los Indios de la otra parte flechaban: el Artillería, que eran doce Pieças ligeras, les tiró, i los Indios pidieron paz, i embiaron Balfas para pasar: el siguiente Día se fue por el Rio abaxo, i a dos Leguas vieron ir huyendo los Indios, i otros que estaban en una Isla, los Castellanos la entraron peleando, i quedó herido el Capitan Vazquez: i luego se vió gran multitud de Hombres, Mugeres i Niños, que huia el Agua abaxo, i pareció que no había para que seguirlos.

Los Castellanos entró una Isla peleado.

Los Indios Amigos del truen la Campaña conforme a su costumbre.

Los Castellanos entró una Isla peleado.

Crueldades error es magis quam culpa. Criminosi sunt qui mori fecerunt. Cicero. Peleó los Indios con los Castellanos.

que bien recogido, i el Exército proveído de toda la Tierra. Mandó hacer una Hermita, i poner una Cruz, en que se tardó quince Dias, i el Día de la partida se dixo la Misa, i haviendo, muchas veces, pedido Oro, i Plata a la Señora del Pueblo. Fue el Exército a otra Provincia, dicha Nuchiflán, adonde entró en tres Dias, i quando llegaba el Exército, se hallaban Pueblos quemados: lo qual hacía la Gente, que llevaba adelante el Veedor Peralmindez Chirinos, que hacia Oficio de Teniente de Nuño de Guzmán; i porque pareció que no estaban de paz los de Nuchiflán, se aperebió el Exército; el Señor no pareció, aunque los Indios daban siempre esperanza, que acudiría. Erán los 25 de Abril, i haviendose detenido diez i seis Dias en esta Tierra, quedando quemados todos los Pueblos, i la Campaña corrida, pasaron adelante, i en cinco, o seis Dias, haciendo el Veedor la misma destruición, llegaron a Tepique, pasaron al Valle de Gauzetán, adonde porque se les dió comida, e Indios de carga, no se hizo daño, aunque todo lo demás quedaba abrafado. Pedia Nuño de Guzmán Plata, i Oro a los Señores de Gauzetán, i los amenagaba con el Perro, Amigo, i los llevó presos algunos Dias, i a vno mandó echar el Perro, que le mordió mal de un brazo, i tambien le dieron quatro, o cinco Indias.

Peralmindez Chirinos hacia Oficio de Teniente de Nuño de Guzmán.

Llega el Exército a Tepique, i pasa al Valle de Gauzetán.

Anduvo el Campo cinco Dias por el Valle arriba, i pasando por Xalisco, que es en la Costa del Mar, estaba la Gente de la Tierra en una Ladera: i porque no diese en el fardage, se dexaron algunos Soldados de Guarda: i porque se entendió que havian muerto a un Castellano, embió Nuño de Guzmán a un Ecrivano, que requiriese a los Indios con la paz, i no queriendo acudir, con publico pregon los dió por Eslavos. Otro Día fue sobre Xalisco, i hallandole deshabitado, mandaba, que los Indios de el Exército quemasen las Casas, i destruisen la Campaña: i a dos Indios, que se tomaron, mandó cortar las manos, i las narices, i se las mandó atar, al vno de los cabellos, i al otro, que se le quedasen colgadas de los pellejos; i le dixo, que lo mismo haria a todos los otros, sino iban a obedecerle. Caminó tres Dias aca la Mar, desde donde bolvió a Tepique: i de alli el Veedor Peralmindez embió al Capitan Barrios a buscar paso, en el Rio, que Nuño de Guzmán llamó, del Espíritu Santo:

Santo: i bolvió diciendo, que si no se huviera dado preña, los Indios le matarían; porque le embistieron muchos muy bien adereçados, i con Divisas de Plata. Ordenó el Exército, i pasó el Rio, el Día de la Fiesta del Espíritu Santo, que le dió el Nombre; i con publico pregon, intitulandose Presidente, i Governador de la Nueva-España, mandó, que aquella Provincia se llamase, la Maior España; de alli adelante: sacó su Espada, acuchilló los Arboles, en señal de posesion: parecían diversos Esquadrones de Indios, que acometieron el Exército, con el qual se peleó un rato; pero no pudiendo resistir, huyeron, dexando gran numero de los Suios muertos. Alojose el Campo en un Pueblo, adonde estuvo tres Dias: i fue a tener la Fiesta del Corpus Christi a Umitán, i tambien tuvo alli la de San Juan: entretanto se traian Indios de la Tierra, con los quales se embiaba a llamar al Señor, i los que iban, bolvian con alguna comida: i a todos los tenian en Cadenas, i faciendo algunos para embiar a llamar a los Señores; i era cosa ordinaria, que el principal cuidado, que en todas partes se traia, era pedir Oro; i el principal instrumento para ello era Torquemada, su Veedor, el qual así lo publicaba por el Exército.

Río de el Espíritu Santo.

La Maior España mandó Nuño de Guzmán que se llama esta Provincia.

Avarecia de Nuño de Guzmán.

Pasa el Exército el Rio Grande de Xalisco.

El Exército se alegra, con hallada de otros a Nueva-España.

ribó todas las Casas de el Real: i cesando el viento, creció el Agua, i el Rio a media noche, i anegó toda la Campaña, tanto, que al Hombre, que menos le daba el Agua, era a la cinta: i los Caballos no podian ir atrás, ni adelante, i el Agua corría con mucha fuerza: llefóse muchos Pueblos de Indios con esta creciente, que estaban cerca de él, i los Castellanos se subian en los Arboles: como no descubrian sino las Sierras, por ser todo Agua, i estaban lexos, pensaron, que ya eran acabados, porque vian que llevaba el Agua grandissima cantidad de Venados, i otros generos de Caça: i tambien llefó a los Castellanos muchos Puercos, que después les hicieron mucha falta; pero quiso Dios, que desde a dos horas comenzó el Agua a disminuir, quedando perdidos los Balfamentos, i la Ropa mojada; i los Indios Amigos desanimados adolecian, por estar en la Tierra anegada. Llegaron ciertos Castellanos, que dixerón, que en Xalisco havian flechado, i muerto muchos Puercos, de los que se llevaban para el balfamento del Exército; i hecho otros malos tratamientos, i muerto a vnos Menageros, con quien les havian embiado a llamar. Nuño de Guzmán hizo Proceso, i los declaró por Eslavos, i embió a un Capitan con Gente de a Caballo, para que les hiciesen Guerra, i herrase a los que cautivase, i allanase los Caminos, para que libremente se pudiese acudir al Exército. De los Indios Amigos, con las enfermedades, morian muchos, i tambien los Castellanos, i de los Naturales de la Tierra; porque como se les havian tomado los balfamentos, i el Rio les acabó de mojar los que quedaban, se despoñaron, i se fueron a las Sierras, veinte, i treinta Leguas. Los Señores de Tlalcala, i de Guaxocingo, D. Tomé, i otros, llevados acuestas de sus Indios, fueron al Alojamiento de Nuño de Guzmán, i le pidieron, que los dexase ir a invernar en Tepique, con algunos Castellanos, que los guardasen, pues no se havian de ir, i se hallaban enfermos, ofreciendole de volver, quando estuviesen buenos: i aunque recibió las Joias, que le dieron, no les quiso dar licencia. Respondiéndoles, que se embiaría a vna Provincia, que estaba adelante. En este tiempo embiaron tras un Negro del Maestre de Campo, que se havia huido; i Pilar, la Lengua, le halló en Gauzetán, que andaba tomando

Gran indignacion, q' causo muy cho daño

Pérdida de muchas cosas, con la inundacion.

Enfermedad en el Exército, por causa de las humedades.

Indios,

Indios, e Indias viejos. Maridos se iban a quejar al Maestro de Campo. Y les respondia, que llevasen Tamienes ( que son Indios de carga ) i les daria a sus Mugers. Embio Nuño de Guzman al Alcalde Lope de Samaniego, con su Compañia, i a del Capitan Barrios, i con el a Garcia del Pilar, la Lengua, a vn Pueblo, dicho Chiametla, i los reduxeron a paz: i tras ellos al Capitan Verdugo, para que todos se entretuviesen en aquellos Pueblos.

CAP. II. Que prosigue la Jornada de Nuño de Guzman a la Megada a Nueva-España de el Marqués de el Valle.

STANDÓ inventariando Nuño de Guzman, se le quiso amotinar la Gente, pero havien dose ahoreado vno de los Principales, el rumor se sofegó: i porque le faltaba Gente, embio a su Maestro de Campo a buscarla a las Tierras del Marqués del Valle, que estan en el Mar del Sur: i recogió algunos Soldados de a caballo, i de a pie, i algunos Indios Amigos. La resistencia de los de Azcuotzalco, a quien por Proceso ya, havian declarado por Esclavos, no la dexó Nuño de Guzman sin castigo; porque fu Maestro de Campo, que havia embiado a ello, llamó a los Señores: i aunque le dixeron que no eran locos, para hacer lo que les imputaban, porque en sus Casas se estaban, i de paz, entro en el Lugar, quemó mucha parte de el, prendió muchos Hombres, i Mugeres, i los traxo a Xalisco, donde hérró a mil Hombres; i despues de haver sacado el Quinto del Rei, los demás repartió Nuño de Guzman, por la Gente de Guerra, por precio de vn peso, que decia, que era para el Eisco. Quemó tambien el Maestro de Campo Gonzalo Lopez, a vn Señor de Xalisco, sin Proceso. Los enfermos, que havia en el Real, eran infinitos: por lo qual pareció, que era bien embiarlos adonde estaban alojados los Capitanes Verdugo, i Samaniego, por ser mas sano sitio; pero iban tan indispuestos, que muchos se morian por el camino: i en

Quierele amotinarse el Exercito, i con el prompto castigo se sofega.

Felicitas in malo ingenio non vitiam superuam, eeteraque secutio mala par refacit. Tas.

Contagio en el Exercito.

el Real quedaban muchos de tal manera, que porque no causasen maion contagio, conyino poner diligencia en enterrarlos, en que Nuño de Guzman mostro caridad: porque ordenó a ciertos Criados, i Amigos suyos, que se ocupasen en ello. Siendo ya tiempo de levantarse de aquel pueblo, quedó el Capitan Christoval de Oñate para llevar el fardage: i de los Indios, que le quedaron, tuvo harto que hacer en enterrar los muertos, i hecharlos por el Rio. Nuño de Guzman embio a Chiametla por Hombres de carga: los cuales fueron poco a poco, dexando las cargas, se bolvian a Chiametla. Unos decian: que se havian rebelado aquellos Indios, otros, que no, sino que angustiados del trabajo, mostraban las mataduras de las cargas, en las espaldas, i que por esto las havian dexado. Ibañ caminando a Chiametla, peleando con algunos Esquadrones de Indios, i se hallaban algunos Indios, de los Amigos, muertos en el camino, de enfermedad: i aun otros ahoreados bestialmente, con desesperacion. Otro Dia llegó Manuel de Guzman, que dixo llevaba ochocientos Indios. Llegado el Exercito a Chiametla, estaba algada: mandóse llamar al Señor, que era vn Hombre viejo: i despues que vino, se traia provision al Real, i como los Indios iban viniendo, Nuño de Guzman mandaba prender a los Principales: i en prendiendolos, acudia menos Gente, i menos provision; i soltóse vno de estos Señores, de Noche, con las prisiones. Esta es vna Provincia grande, i de mucha Gente, que pelea con Flechas, Porras, i Rodelas: i todas estas Armas llevaba vn Indio. Las Rodelas son hechas de varillas, texidas con hilo: llevanlas cogidas debaxo del brago, con vna cuerda: i quando se querian aprovechar de ella, soltaban la cuerda, i quedaba como Pavés, i el Indio cubierto: i quando era seguido de vno de a Caballo, se hechaba en Tierra, i se cubria; i havia de ser buena Lanca la que le pasase, por ser las varillas de fortissima madera. Y queriendo partir, mandó ahorcar a tres, que quedaban: durmió aquella Noche en vn Monte: i en pasando vn Estero, dieron en vn Pueblo, junto a vn Rio grande, el qual mendo quemar. Vieron luego algunas Poblaciones, i todas se quemaban, porque los Indios las desamparaban: i aunque se andaba tras ellos, no se les hacia daño; porque siendo la Tierra de

muchos Arroios; i Pantanos, por ellos se pasaban; i se salvaban, quando querian. Y cita era la Provincia de Quezala.

Bolvio el Exercito a Chiametla, adonde llegó Gonzalo Lopez, el Maestro de Campo, con mucha Gente de Mechoacan, para cargar. Al tiempo de la partida de Chiametla, quedaron muchos Indios, e Indias enfermos, que decian: Quando estabamos sanos, bien os servia de nosotros: i aora que estamos enfermos, nos dexais. Quedo quemado el Pueblo. Bolvió, desde la Provincia de Axtatlan, Nuño de Guzman, a servir al Rei, representando los trabajos, que pasaba en este Descubrimiento; y encareciendo sus servicios, dando cuenta de el estado en que se hallaba; pero lo que le ponía en mas estuido; era, saber que huviese llegado a Nueva-España el Marqués del Valle: que xabale de las soberbias, i amonacas, que le havian dicho, que iba diciendo contra su Persona, i contra los Oidores: decia, que siempre havia hecho lo que debía, i procedido limpiamente: que le estaba en Nueva-España del Marqués, sería su destruccion, porque la tendría siempre en Guerra; i porque las Justicias Reales serian desfacadas, i ofendidas: decia, que quanto a quitarle el Cargo, lo llevaba con paciencia, aunque no dexaba de recibir ofensa; de ser quitado de Oficio, en que le havia puesto su Magestad, sin ser oido, i mas por informacion de los que no debian ser admitidos contra nadie, quanto mas contra el: decia tambien, que havia sabido, que se pedia informacion de la muerte, que hizo de Juan Gonzalez de Truxillo, de los Esclavos, que havia sacado de Panuco, de los Repartimientos, que havia dado, de los que se havia aplicado, i de otras cosas, de las cuales se escusaba, con decir: que la muerte de Truxillo, havia sido muy merecida, por haver sido desfacado, que estaba con sesenta de a Caballo; i que el fue por las Montañas, con grandes trabajos, a prenderle: i que si el Proceso no estuviere tan bien sustentado, suplicaba se considerase, que lo havia hecho vn Caballero, Criado de la Casa Real: que todo lo demás se mirase con tales ojos.

Fue cosa notable, que en llegando el Marqués del Valle a la Vera-Cruz, que fue a quinze de Julio, acudió muchedumbre de Indios a verle, i casi quantos Castellanos havia en Mexico, a visitarle. Queixábansele, vnos de verse pobres: otros, de haver recibido malos tratamientos: todos daban

la culpa a los Licenciados Matienço, i Delgadillo: ofrecianse de matarlos, asi Castellanos, como Indios, i a los demás, que no eran servidores del Marqués. Queixábanse, porque les havia dejado amparado: decian, que sin el havian estado solos, i pobres: el los reprehendia, i acabá tal pensamiento: consolábalos, dandoles esperanza de sacarlos presto de miseria, con las Armadas, i nuevos Descubrimientos, que pensaba hacer; i porque la Gente estaba desahrida; porque no hiciere algun Motín, la divertía con regocijos. Los Oidores, sabido que el Marqués era llegado, aunque los havia escrito, se fustieron mucho, que huviese tomado posesion de vn Lugar, llamado la Rinconada, cerca de la Vera-Cruz, sin haver presentado ante ellos los Despachos, que para ello llevaba del Rei, i embiaron Provision a Pablos Mexia, Alcalde de la Vera-Cruz, para que le quitase la posesion, i hechase del Lugar a la Gente: i embiaron a mandar, que cada vno bolviere a su Pueblo, i Habitacion, so pena de muerte, para apartarlos de el Marqués, i tuvieren proposito de prenderle, i embiarle a Castilla, por alborotador; porque aun no sabian que havian de ser privados de sus Oficios: sino creian, que los Ministros, que se aguardaban, eran para el cumplimiento del Audiencia. El Marqués, visto lo que hacian los Oidores, se hizo pregonar por Capitan General, i publicamente leer la Patente: i encaminóse a Tlascala, con gran acompañamiento de Caballeria, i multitud de Indios, con fin de no entrar en Mexico: porque en la Vera-Cruz le havia llegado la orden, para que no lo hiciese; i porque vn Despacho, que iba al Comendador Proaño, Alguacil Maior del Audiencia, para que en caso que el Marqués quisiese entrar en Mexico, se lo defendiesen los Oidores, le abriesen; i le importunaron, que fuese a Tlascala, a notificarsele; i aunque era la orden, que se tuviese secreto, i no se viese de él, sino en caso que el Marqués no obedeciese lo que se le mandaba, tanto porfaron los Oidores, que el Alguacil Maior no pudo escusar de ir a ello, i así lo declaró al Marqués: el qual, porque no estaba determinado, si Tezucos estaba ocho, o diez Leguas de Mexico, acordó de irse a aquella Ciudad, para gozar de las comodidades de Mexico, por la Laguna, i

Acude mu a Gente a la Vera-Cruz, a ver al Marqués del Valle. Prudencia de el Marqués del Valle, en divertir la gente, que estaba desahrida. El Marqués del Valle publica por Capitan General Nueva-España.

La Provincia de Quezala.

Llega mucha gente de carga de Mechoacan.

Nuño de Guzman escribe al Rei.

Que la estancia del Marqués del Valle en Nueva-España, sería la destruccion de la Tierra.

Escusase Nuño de Guzman por la muerte de Truxillo.

Fue cosa notable.

aguardar allí el nuevo Presidente, i Oidores: pues la intencion del Rei era escalar los escandalos, que entre el, i aquellos Oidores se podian ofrecer con su entrada en Mexico; i tambien, con Mensajero proprio embio a notificar a Nuño de Guzmán, su Patente de Capitan General; i le avisó del Presidente, i Oidores, que se aguardaban, embiando- le los Nombres de ellos, de que no recibio gutto. Era infinita la Gente, que acudia a Tezcuco, adonde havia maior Corte, que en Mexico. Allí estaba esperando el remedio de sus cosas, adonde los Castellanos, los Indios, los Clerigos, i Religiosos le visitaban, i honraban: vnos le presentaban, otros le ofrecian sus Haciendas, para que dispusiese de ellas, hasta que le restituisen la suia: i estas, i otras demonstraciones hacia la Gente, con este Hombre: tanto era el amor, i estimacion en que le tenian, i tanta era la prudencia, i buena maña, con que se gobernaba con todos. Los Oidores, visita la multitud de Gente, que acudia al Marqués, provocados de sus conciencias, temiendo de su autoridad, mandaron aperebir Artillero, i hacer muestra de Gente, ordenando, que estuvisse proveida con sus Armas; pero interponiendole el Obispo Frai Juan de Comaraga, sosiego estas sospechas, tratando con las Partes. El Marqués de el Valle, en Carta de diez de Octubre, escrita desde la Ciudad de Tezcuco, daba cuenta al Rei de su llegada, diciendo: *Que havia, en Sevilla, i San Lucar, aguayado muchos Dias la nueva Audiencia, i que se havia ido, porque tardaba mucho: reprentaba el daño de su tardanza: decia lo que havia sucedido, después de su llegada, i el escandalo, que quisieron mover los Oidores, con movimiento de Armas. Quexabase de la destrucion que via, que los Oidores havian hecho en su hacienda, de la pobreza en que se hallaba, que no querian cumplir las Cédulas de las Mercedes, que le havia hecho, que le hacian muchos agravios, i bestas. Suplicaba, que se mandase al Factor Gonzalo de Salazar, que volviese a Nueva-España, a parecer en juicio, pues allí havia delinquido, i muchos pedian justicia, contra el, juntamente con el Marqués: representaba su fidelidad, sus trabajos, su industria, con que se haviam hecho tan grandes servicios a la Corona: i que se guardasen, como dexando a Nueva-España, se havia ido a poner en manos del Rei, para que sus Enemigos viesen con que razón le ponian nombre de Trai-*

Toda la Gente de la Tierra acude al Marqués del Valle.

Lo que el Marqués escribe al Rei.

Suplica el Marqués del Valle al Rei, que se mande al Factor Gonzalo de Salazar, que vuelva a Nueva-España, a estar a derecho.

*dor: pedia justicia de esta injuria, i al cabo, rogaba a Dios, que llegasen los nuevos Oidores, para que se viese alguna remedio en las opejsiones, que entonces se padecian.*

CAP. III. De las Costumbres, i Ritos de los Naturales de Hibuera, i Honduras.



**R**ENE tanta parte, en esta Historia, la Provincia de las Hibuera, i Cabo de Honduras, que conviene hacer particular mencion de ella, para maior conocimiento de lo que ha tratado, i se ha de decir adelante. Esta Provincia parte Terminos con Guatemala, por las Ciudades de San Salvador, i San Miguel, i Villa de la Nueva Xeréz: i por la otra parte, con Nicaragua, acia la Nueva Segovia: i por otro lado, con la Provincia de Taguzcalpa, que llamaron la Nueva Estremadura: por la Mar tiene el Puerto de la Ciudad de Truxillo, i la Villa de San Juan del Puerto: llamose Golfo de las Hibuera, porque pasando por allí Navios de los primeros Castellanos, que costearon la Tierra, hallaban por la Mar gran suma de Calabaças, que se criaban en aquella Tierra, que en Santo Domingo llaman Hibuera, i se criaban en vnos Arboles, que dicen Hibueros; i porque tocando en vna Poblacion, que llaman Guaymura, que segun se entendió, procuraron de tomar Puerto en ella, i porque para entrar havian de doblar vna Punta, que sale a la Mar, i la iban sondando, i aunque llegaron a caborder en Tierra, en mucho trecho no hallaban fondo, i a lo menos estaban en grandísima hondura, quando tocaron fondo, dixeron: *Bendito Dios, que hemos salido de estas Honduras; i de aqui tomó nombre de Cabo de Honduras,* así mismo toda la Costa: la mas principal Poblacion de esta Provincia, fue Truxillo; i así la llamaron, porque (como se ha visto), la pobló Gente de Estremadura: era Tierra rica, con lindos Valles, muy fructíferos, i poblados, en que han hecho gran daño las Guerras Civiles, i la falta de la Gente. Los llanos de esta Tierra son pocos, las Montañas, i Sierras grandísimas: tiene el Rio Haguaro, a la parte de Truxillo, grande, i hermoso, en cuyas Riberas havia grandes Poblaciones, i

se regaban grandes Heredamientos: Han otros ríos, aunque ninguno de las calidades, i grandeza de este: pasa otro, por cerca de la Ciudad de San Pedro, que dicen Chamalucon, que pasa para ir de San Pedro a Camayagua. El Rio Ulu, tiene veinte Leguas de hermosa Ribera, poblada de ambas partes, hasta que entra en la Mar, sale por orden maravillosa: i en esta Provincia, cada Rio tiene su ordinario curso, i estiendo sus Aguas, i riega todas las Arboledas, i Huertas, i las reverdece, con que dan su fruto: i esto acontece por San Miguel, i San Francisco, i no tiene otras Fuentes, ni Acequias de que aprovecharse: da con mucha fertilidad el Maíz, Frutas, Hortalças, Caçabi, i todo lo demás de la Tierra, i de Castilla: está asimismo en esta Provincia la Nueva Valladolid, con vna Valle, con gentil disposicion, i vna, i de Aire sano: en la Campaña hai multitud de Ganados, i buenas Minas de Plata. La Ciudad de San Pedro es mal sana, i calurosa, solia ser mejor por el comercio de las Mercaderias, i paio a las Provincias comarcanas: i por haverle descubierto el Golfo Dulce, se lleva en Barcos, i se ha perdido aquel trato. La Ciudad de Gracias a Dios, está asentada en vno Cerro de Tierra áspera, i de ningun trato: viven en ella de Sementeras de Trigo, aunque por la aspereza de los Montes se cultiva con trabajo: crian mucha abundancia de Mulas, en que llevan el Trigo a S. Salvador, i su Comarca, i tiene buenos Caballos, por ser de Tierra pedregosa. La Villa de S. Jorge está en el Valle de Ulancho: es caluroso, aunque muy grande: es enfermo, i muy poblado, aunque con las discordias de los Castellanos perdió mucha Gente. Hase sacado del Rio Guayape, que está en su Comarca, gran suma de Oro: ha de esta Villa a Valladolid, poco mas de 30 Leguas, otras tantas a Gracias a Dios, i a San Pedro, que están en triangulo: lo mismo de estas dos Ciudades; i de la Ciudad de Truxillo, a San Jorge, otras tantas: de fuerte, que el camino difiere en muy pocas Leguas, i está toda la Provincia en comarca, i redondo.

Con que pagan los Naturales los Tributos?

Las Grangerias, con que se sustentan los Naturales, pagan sus Tributos, son Mantas blancas, de quatro hilos, mucha Miel, que cogen en grandes Arboles, i debaxo de Tierra, adonde la toman, porque no tienen otras Colmenas: tienen Chile, Axi, i Batatas: siembran Maíz,

Por que se llamó el Golfo de las Hibuera.

Asiento de la Ciudad de Gracias a Dios.

Por que se dixo Cabo de Honduras?

Llamóse la Truxillo, porque la pobló Gente de Estremadura.

i Frisoles, tres veces al Año: rogaban grandes Montañas, con vnas Aguacilas de Pedernal, que no todos alcanzaban, hasta que les ilegó el vío de el Hierro. Bolivian la Tierra con vnos palos largos, con dos ganchos, vno arriba, i otro abaxo, para hacer fuerza con el pie, i con el brazo: i tambien vnas Palas agudas, a modo de las Bangas, que vian en Navarra, i a fuerza de brazos, i pies: sembraban poco, porque son muy araganes, i viciosos, i así tenían hambre los mas de los Años: i tambien comian diferentes Raices, vestian las Mujeres vnos Pañetes cuadrados, con vna punta, que las cubria el pecho, i la otra las espaldas, aunque a traen vnas como Camisetas sueltas, i como vestido Mexicano: traen tambien vna Manta pintada, hasta media pierna: nunca se tocaron: traian el cabello tendido, aora le entrecujan: llevan vnos Pañucos sobre las cabezas, quando van a la Iglesia, que así se lo han mandado los Sacerdotes; pero en bolviendo a casa, los dexan. Los Hombres andaban desñudos: los Señores, o Gente de Guerra, traian vna Manta de poco valor, i vnos Pañetes largos, con que cubrian sus partes ferrotas: su grangeria era criar Aves: comian Bollos de Maíz, cocidos con ceniza, i con alguna Sal, quando la alcanzaban antes, con gran trabajo, porque mataban por los caminos a los Mercaderes que la llevaban a vender: comian Cigarrones, Hormigas, Ratones, Lagartos, Arañas grandes, i Piojos, quando se limpiaban, o espulgaban, de mejor gana las Mujeres, porque son las que mas se espulgan, i los suelen dar a los atericiados, juzgando que son buenos para la vista: i tambien se ha visto las Indias ladinas afrentarse, porque las llaman como Piojos, i otras muchas Sabandijas, sin perdonar cosa viva. Bebian en las Fiestas cierta forma de Aguamiel, que los emborrachaba cruelmente: el Cacao solos los Señores lo vñaban: aora todos lo beben: quando se emborrachaban, vian malas, i terribles Visiones de el Demonio, i se acordaban de sus antigüedades: i borrachos, cometian mil maldades, i torpedades, vnos con otros: era tanto el furor de la borrachera, que morian muchos: i aunque se ha procurado de vedarleslo, quando pueden todavia lo hacen, cantando vestidos con Cueros de Leones, i Tigres, i muy empenachados: referian sus Hazañas, sus Delgracias, i otras cosas;

El traje de la Gente de esta Provincia.

Como vestían los Naturales de esta Tierra.

Quando se embriaban, vian malas Visiones.

El traje de la Gente de esta Provincia.

En las Fiestas de Noche, rebueltos Hombres i Mujeres, como tian graves pecados.

De que manera hacé vna gran Pescaqueria?

De que manera hacé vna gran Pescaqueria?

Que cosas contrataban?

i asi, antes que fuesen los Castellanos, vivian vida ancha: tenian quantes Mugereres querian: la borrachera era en las Fiestas mas solemnnes, de Noche, adonde rebueltos Hombres, i Mugereres, cometian, vnos con otros, infinitas maldades contra Dios, que se van remediando. Hacen grandes Caças, cercand vn gran circuito de Tierra, en el Campo, i quemandolo: i como el fuego va apretando la Caça, ellos la iban flechando, que era mucho de ver, i gran regocijo, el correr de los Venados, i Animales, i matarlos a palos, i flechagos: i otras veces los mataban en Pogos, que hacen en el Campo, llenos de Agua, i los cecinan al humo. Para hacer vna gran Pescaqueria con Tierra, i Rama, atajan vn Rio, i dexan vna pequena salida, con vna Red, o Carcho de Caña, i alli andaban nadando, flechando el Pescado, i matan-lole a palos, Hombres, i Mugereres. Sucedio en Guayaquil, que haviendo hecho lo fuego a vn Cerco, los Tigres, Onças, Cabras, i Puercos, Vacas, Potros, Leones, Lobos, i Armadillos, conjurados, comenzaron a pisar, i deservar vn gran sitio: i como el fuego no toca por falta de materia, para acenderle en aquella parte, por ella se salvaron, quando les apretaban por las otras: i cada Dia, en esta Caça de fuego, suceden cosas notables; i estas de grande consideracion, pues Naturalera vnio, para su bien, a sugetos, entre si, tan contrarios.

Tenian diferencias de Lenguas, i la mas general es la de los Chontales, que participan de la Governacion de Nicaragua, que asi los llaman los Castellanos, queriendo decir, Boçal, o Rustico, por su poca rason: contratan otras Naciones, en esta Provincia, en especial los de Yucatan, que iban por la Mar en Canoas: i llevan Mantas, Plumas, i otras cosas, i bolvian con Cacao. En naciendo las Criaturas, las lababan con Agua fria, i luego las hacen vn bollo de Yuca, que es Raiz pegajosa, como Batata, chupa del bollo, i vaseles deshaciendo en la boca, i con esto se crian, i asi salen Gente pequena, i desmedrada. Por vso antiguo, sin otra causa, se hacian Guerra, i se arrebataban de sus Heredades, i no estaban seguros, sino quando havia sus Paces acordadas, en ciertos tiempos del Año, que duraban, i las contrataciones de Aves, Mantas, Plumas, Sal, Cacao, Achite, que es como Ber-

mellon, para pintarle, i otras cosas, pero los que no tenian paz jamas, eran los diferentes en la Lengua: hacian sus saltos, emboscadas, i estratagemas: i para las Batallas Campales, embiaban Embaxadores, sin mas causa, que imitar a sus Pasados, i que tenian necesidad de Esclavos, sino aceptaban, entraban en sus Tierras, destruyendolos: cortaban las narices a los Esclavos, i si havian hecho resistencia, los despenaban, diciendo, que ia no harian aquellos mas daño. Los Esclavos sembraban, i cultivaban, molian el Maiz, i hacian otros servicios: para ir a las Guerras, sacrificaban Gallos de papada, i Perros, que no ladraban, que otros no tenian, i aun tambien sacrificaban Hombres: sacabanle sangre de las lenguas, i orejas, i miraban en los sueños, por ellos adivinaban el suceso: generalmente no comian los de esta Provincia carne Humana, aunque por las continuas Guerras que traian, algunos creen que si, porque aun despues de llegados los Castellanos, no se querian abstener, entre si, de ofenderse. En la Provincia de Cerquin, el Cacique Tapica, que era Guerrero, sabiendo que Gente nueva, blanca, i con barbas, conquistaba la Tierra, estaba mui confuso: i embiandole otros a desafiarse, los embio a decir, que se conformasen todos, para contra los Estrangeros. Respondieronle: Que no querian, que ellos bastaban para todos; i asi hallaron los Castellanos aquella Tierra mui dividida. Para vna Batalla se juntaban quarenta mil Hombres, parte peleaban con Arcos, i Flechas, con agudissimas puntas de Pederal: i llevaban Rodelas de Cañas, texidas artificiosamente, cubiertas de Piel de Tigres, Leones, i Venados: iban algunos vestidos con Pellejos de Aguilas, i otras Aves, i de Tigres, i Leones, por gala, i brabura: i tambien llevaban Espadas de durissima Madera venenosa, que llamaban Macanas, en la Isla Española: i si acierta a quemarse vn astilla, o punta en la herida, nunca sana.

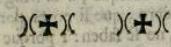


CAP. IV. Que continua la materia del precedente.



Lo que decia los Viejos, acerca de la Poblacion, i origen de la Provincia de Cerquin. Buen consejo devin Indio. Para vna Batalla se juntaban quarenta mil hombres: con que Armas peleaban. Que enfermo de esta Provincia las supersticiones, que tenian? O se ha podido hallar maior antiguedad en esta Provincia, de Cerquin, sino que decian los Viejos, que havia docientos Años, que havia llegado a ella vna Señora, que llamaban Coamiagual, que significa Tigre, que vuela, porque era mui sabia: i estos Indios estimaban mucho el Tigre, i asi la aplicaron este Nombre: decian, que era blanca, como Castellana, i sabia en el Arte Magica, i que hizo su asiento en Cefalcoquin, la Tierra mas fertile de la Provincia, adonde estaban las Piedras, i Caras de Leones, adonde idolatraban: i la Piedra grande, de tres puntas, que en cada vna tiene tres Rostros disiformes: i dicen algunos, que aquella Señora la llevó alli por el Aire, i que en virtud de la Piedra, vencia las Batallas, i estendió su Imperio: i que hubo tres Hijos, sin ser casada: aunque otros dicen, que eran sus Hermanos, i que no conocio Varon: i que viendose vieja, les repartio las Tierras, i dió buenos consejos, para el buen tratamiento de sus Vasallos: i que mandó facer su Cama de Casa, i vino vn gran Relampago, con Truenos, i vieron vn lindisimo Pajaro volando, que porque nunca mas pareció la Señora, creian que era ella el Pajaro, i se iba al Cielo: i desde entonces, hasta que llegaron los Castellanos, solemnizaron aquel Dia con gran fiesta. Luego repartieron estos tres Hermanos la Provincia de Cerquin, i la governaron en Policia, i buenas costumbres, i fue la Gente valiente, i guerrera; i como la Comigual era Magica, hacia muchos encantos, i asi dió a entender a la Gente, lo que queria de Religion, i Supersticiones. Entre los muchos Idolos, que adoraban, havia vno, que llamaban el Gran Padre, i otro, a quien decian la Gran Madre: i a estos pedian salud; otros Dioses havia, a vnos pedian hacienda, remedio en sus pobrezas, i que los sacase de necesidades, diessen de comer, i criasen sus Hijos, guardasen sus Sementeras, i ayudasen en sus Grangerias: i muchos Años, en los Viejos, duraron estas su-

persticiones, i el Demonio los engañaba, i aparecia como Leon, Tigre, o Coyte, que es vn Animal como Lobo, i en forma de Lagarto, Culebra, o de Pajaro; porque de estos Animales, i Aves de rapina, hai muchos en esta Provincia: i estos llaman Naguales, que era tanto como decir, Guardadores, o Compañeros; i quando moria el Pajaro, tambien moria el Indio, que estaba con él prendado: i esto se vió muchas veces, i tenia por cosa verdadera; i la manera como hacian esta aliança, era asi: Ibase el Indio al Rio, Monte, Cerro, o Lugar mas escondido, convocaba los Demonios, por los nombres que le parecia, hablaba con los Rios, Piedras, i Montes: decia, que iba a llorar, para tener lo que sus Pasados tuvieron, i llevaba algun Perro, o Gallo, que sacrificaba, i con aquella trilega, se dormia, i en sueños, o despierto, via algunos de los sobredichos Animales, o Pajaros, i entonces le pedia, que le diese ganancia en la Sal, Cacao, o en otra qualquiera cosa: i derramaba su sangre de la lengua, de las orejas, i de otras partes del cuerpo, i luego hacian su pacto con el tal Animal: el qual les decia, en sueños, o estando despiertos: Tal Dia iras a Caça, i el primer Pajaro, o Animal, que vieres, seré Yo, que seré tu Nagual, i Compañero en todo tiempo; i de tal manera se fixaba entre ellos el amistad, que quando moria el vno, moria el otro: i era de manera, que les parecia, que el que no tenia Nagual, no podia ser rico; i haviendose hablado mucho en esta Historia, de las Islas de los Guanajos, que caen en esta Governacion, es de saber, que está vna Isla, que se llama la Guanaja, ocho Leguas a la Mar, frontero de Truxillo, i tiene dos Leguas de circuito; adonde hai mui excelentes Papagaos, i se crian muchos Puercos: es otra la Isla de Utila, i es maior, i está catorce Leguas del Puerto de Caballos; i cabe la Guanaja, hai otra Isla, que tiene vna Sierra de mui hermoso Cristal, del qual se han traído muchas muestras a Castilla. Están alli las Islas Guaydua, Helen, i San Francisco, pero a todas llaman Guanajas; i por esto se dice aquel verso: Mar, Golfo de Guanajo.



A que Aves llaman Naguales: i por que causa?

Eugenio del Demonio, en que vivia esta Gente Barba.

Acontecia, que quando moria el Animal, moria el Hombre.

Quantas son las Islas de los Guanajos, i sus Nombres?

CAP. V. Que continia la Religion, Cosiumbres, i otras cosas de los Indios de la Provincia de Cabo de Hornoduras.

Lo que acreció à vn Soldado con vn Leon.



AVIA en el Pueblo de Piracera vn Cacique, llamado D. Diego, que se havia hallado en las Guerras de los Castellanos: i iendo à aquel Pueblo vn Soldado, llamado Francisco Hernandez, anocheciò en vn Arroio, algo lexos del Lugar, i por ser Verano, quedòse à dormir alli, con el Arca-buz à la cabecera: à media noche començò à ladrar vn Perro, que llevaba, i tanto le importunò, que se levantò à ver lo que era; i fittió ruido entre los Arboles, como de cosa que huia, foplò la cuerda, i bolviòse à su lugar: el Perro tornò à ladrar, i mirando entre los Arboles, viò vn Leon, subido, i agachado en vn Arbol, que le relumbraban los ojos, como fuego, encará el Arca-buz, i diòle en vna espaldá: i otro Dia le hallaron vnòs Indios, que aun no era muerto. Esto aun no se sabia, i el Cacique D. Diego se havia levantado la mañana muy triste, i bolviòse à hechar en vna Hamaca, sin frio, ni calentura, ni mal alguno; i dixo, que le llamasen los Vasallos, que les queria hablar: llamo sus Maiordomos, dixo en secreto, que havia de morir, porque le mataron la cosa que mas queria, que era el Leon: esforcabanle, diciendo, que no moriria, pues no tenia mal: en fin, mandò à sus Vasallos, que obedeciesen à sus Hijos, i à ellos, que obedeciesen; i tratasen bien à los Castellanos: que le enterrasen en vn Monté, con Cuernos, Flautas, i Caracoles, i alegrías, i que bolviesen, i comiesen, i no llorasen: à la Noche murió, i las Campanas se tocaron de fuio, porque havia orden de no tocarlas: fueron à ver quien lo hacia, i vieron à vn Negro: cosa, que maravillo à todos, porque no havia ningun Negro en el Lugar, ni nadie las osàra tocar, i por esto juzgaron que fue el Demonio. Estas cosas, i otras muchas, à este profito, contò Doña Catalina, Muger de este Cacique, à la Muger de el Encomendero, que si no es por via de Mugeres, no se saben: i porque si algu-

Un Indio muere, fabricada la muerte del Leon, sin frio, ni calentura, ni otro mal.

No se podian descubrir los secretos, fino por via de las Mugeres.

na se entienda, los castigan los Sacerdotes; las hacen muy secretas; i en fin, ellos eran grandes Encantadores, i aun no se ha podido del todo desarrigar de ellos la creencia, de que los que tenian Naguales, eran ricos.

Tenian en los Campos vnas Castillas largas, i angostas, altas del suelo, adonde citaban sus Dioses de Piedra, Barro, i Madera, con caras de Tigres, i de otros Animales: adittian con ellos Hombreres viejos, desnudos, que hacian alpe-ravida, con el cabello muy largo, i trençado al rededor de la cabeza: à estos iban à pedir consejo en los casos de Guerra, Justicia, Casamientos, i otras necesidades: dexabanse ofrendas de cosas de comer, i bolivan por la respuesta, que sus Dioses havian dado, i la tenian por cosa verdadera: no podian hablar con estos Sacerdotes, fino los mas Principales Señores, porque los tenian en gran veneracion. En cada Pueblo era el Señor Justicia Maior, i tenia quatro Tenientes, que tenian cuidado de proveer su Casa, i las cosas de la Republica, como de Guerra, de Gobierno, de Agravios, de Sementeras, i Casamientos, i otras de consultar à los Sacerdotes, i venir à referir todos juntos al Señor, i dár su parecer en todo. Los Caciques emparentaban vnos con otros: quando querian casar algun Hijo, cambiaban, con Presentes, vn Anciano, à pedir la Hija del otro: este hacia vna larga Relacion, de los Hechos de los Padres del Esposo, i sus calidades: recibianle los Prientes, haciale gran borrachera: otro Dia embolvian la Novia en vna Manta pintada: tomaba vno en los hombros, iban delante bailando, i cantando: paraban à emborracharse en cada Arroio: hacian recibimientos, i fiestas, en los Lugares por donde pasaba; i quando se cansaba èl que la llevaba, la tomaba otro, i así iban, aunque fueren veinte Leguas: nunca descubria el rostro: llegada à casa del Marido, la descubrian las Mugeres, i la lababan con cocimientos de Flores: tenianla encerrada tres Dias, que duraban las fiestas, i entregabanla luego al desposado; i dormia tres Noches con ella, i la llevaba à dormir otras tres, à casa de los Suegros: i luego los bolvian à llevar, i se celebraban las mismas fiestas: i esta era la legitima, i principal Muger; porque ni à las otras se hacian estas cosas, ni eran Hijos de Señores: la Gente comun embiaba à pedir la desposada, con vna vieja:

En que partes tenian los Dioses, i con que figuras?

En que forma se gobernaba lo de la Policia temporal?

Como pasaba lo de los Castellanos?

Estas fiestas solamente se hacian con la legitima, i prin cipal Muger, i no con las otras.

el dote era quatro Tucas de Cacao, i cada Tuca son quarenta Almendras: i estas bebian los Parientes de la desposada; i el Dia siguiente la entregaban à la vieja, i otro tanto Cacao, como havian bebido: i con esto se hacian dos fiestas, vna en la casa de ella, i otra en la del Novio. Uliaban, que en muriendo vn Hermano, las Mugeres que quedaban viudas, havian de ir à casa de el otro Hermano, i las havia de recibir por sus Mugeres. Havia pocos Ladrones, i pocos Adulteros, como tenian tantas Mugeres: no castigaban, fino al que se tomaba en fraganti. La pena del Ladron, era tomarle lo que tenia; i si el hurto era grande, le cortaban las orejas, i las manos: al Adultero, le rompien las orejas, tirando de los Carcillos, que traia, i le agotaba el oteñido, i le tomaba su hacienda: al Adultera no castigaban, porque decian, que era solicitada de el Hombre. Su hacienda son vnas Sementeras para el Maiz, i sus Legumbres, vnos Molinos de mano, las Caçolejas, en que hacian el Pan, Calabacillos, en que beben, que son las Hibueras, referidas. Las Camas son vnas Esterillas de Ierva, que ponen sobre vna Barbacoa, que es Cañigo de palos rolligos, fixo en Tierra, en quatro estacas, i paja, i encima vna Estera: el Almohada vn Palo, ò vna Piedra: los Cojres, son Cestillos, aforrados en Cueros de Venados: vna Aqueia, ò Cuchillo para roçar: fiembran, de poco aca, Agodon, para pagar el Tributo, i veniente, que antes desnudos andaban: tienen Alpargates, con las suelas de corteças de Arboles, para andar en los Pedregales; i aun esto se lo han enseñado los Castellanos: las Mugeres hilan, texen, muelen, i succen el Pan, i todos se emborrachan, i son dados infinitamente à luxuria.

Estos Indios tienen poca caridad.

Moran por los difuntos; pero luego los olvidan.

AND

danlos luego: visitan poco los enfermos, i por maravilla escapa, el que se imagina que ha de morir de aquella enfermedad; i en sentandose vna Lechuça sobre la Casa de el enfermo, tienen su muerte por cierta, ò de alguno de aquella Casa, aunque todos esten sanos: tantas son sus abusones, i hechicerias, agujeros, i maldades, diciendo, que viene por alguno de ellos, que de sola imaginacion, i cuidado, enferma, i muere: i hacen tanto caudal de los sueños, que tienen sus maneras de ellos dedicados para cada cosa; i tienen particularissima cuenta en ellos; i otras mil supersticiones: de tal manera, que en soñando vna cosa, tanto se les encaxa en la imaginacion, que en todo caso hacen que suceda. La India, que sueña, que se le quiebra la Calabaca, en que hace la bebida, dicen, que ha de embuiar: la que sueña, que se le quiebra el Plato con que come, dice, que se le ha de morir la Madre; i de esta manera es todo lo demás de su vida. Pero iá, por la misericordia de Dios, se corrige; i enmienda, con los Sermones, i castigos de los Sacerdotes. Fueron siempre, entre esta Gente, muy castigados los Hechiceros, mas no tenian por tales, fino à los que hacian daño, matando, ò hinchendo de ganafos à otros; pero à los otros Adivinos, i Encantadores, que llamaban Sabios, antes los honraban. Los grandes Hechiceros se convertian en Tigres, i Leones, i andaban por los Montes matando Gente, hasta que los tomaban, i ahorcaban. Andando vn Alguacil recogiendo el Tributo, fallò à el vna India, i le arrojò vnas Iervas, diciendo ciertas palabras, i luego se cubrió de lepra, que era lastima de verle: el Sacerdote la agotaba, i mandaba, que le curase, i dixo, que lo haria, i se fue al Monte, i se ahorcò. Hai otras, que se pellicizan las piernas, i les falta la carne acia arriba, i preguntan à las piernas, ò por mejor decir, al Demonio, que està en ellas, quanto les van à demandar. De estas cosas pasan muchas entre ellos, que no se pueden descubrir, fino por via de algunos Muchachos, ò Mugeres, porque las obran en secreto.

Creed muchos los sueños.

Interpretaciones de los sueños.

Los grandes Hechiceros se convertian en Tigres, Leones, i otros Animales.

(\*) (†) (‡) (§) (¶) (‡) (¶) (‡) (¶)

CAP.

CAP. VI. Que prosigue la de atrás.



Cuenta del Año i Mes.

CONTABAN su Año repartido en diez i ocho Meses: llamábanle losar, que es, cosa que va pasando; i ponían veinte Dias al Mes, aunque no contaban sino por Noches: i así ponían primero la Noche, que el Día, i contaban veinte Noches, o veinte Alboradas; i su gobierno, entre Día, era por el Sol, teniendo cuenta con el altura que llevara, o quando iba baxando: i así se entendían. Començaban su Año, quarenta Dias antes que el nuestro, porque tomaban dos Meses de los suyos atrás: en cada principio de Mes, se regocijaban: la primera vez, que cogían el Maiz nuevo, hacían gran fiesta: combidábanse por Barrios, o Parentelas. En el primero Día de su tercero Mes, cae nuestro Año nuevo, primero de Enero; i como van tomando nuestras Costumbres, hacen su elección de Oficiales, para aquel Año, i se dan a beber los vnos a los otras, hasta que se emborrachan, è hinchán los rostros, i el cuerpo, i andan adormecidos, i fuera de seso: i en llegando el medio día, se juntan a comer: para lo qual, ocho Dias antes, han hecho vna gran Caça, i las Mujeres tienen cuidado de guisarlo, i aparçiarlo, i llevarlo a la Casa de la Villa, i darles de beber; i so color de celebrar la Fiestita de la Circuncion de Nuestro Señor, renuevan sus Ritos, i Antigüedades Gentilicas. Tenían vna Quareima, que duraba ochenta Dias, i jamás se podía averiguar de qué feria, aunque todo el Año comían carne. Tenían tres Fiestas principales en el Año, que las celebraban como Pascuas: i la principal era, en acabando la Quareima, festejandola con borracheras, de Noche, en que entraban Hombres, i Mujeres, i no encendían lumbres, i cometían graves pecados, i delitos; i todas las veces, que pueden hacerlo, sin que los Christianos los vean, lo hacen: tan dados son a maldades; i so color de celebrar nuestras Pascuas, i Carnestolendas, re-

Que toda via duran entre ellos sus fiestas, i regocijos.

Inclinaciones de los Indios

So color de celebrar nuestras Pascuas, renuevan sus abominaciones.

nuevan sus abominaciones, sin perdonarle Hermanos con Hermanas: i para estas Fiestas se combidan vnos Pueblos a otros. En todo, mediante el cuidado de los Prelados; i diligencia de los Sacerdotes, se pone el remedio posible, i en poco tiempo se ha hecho mucho fruto.

Habían las Mujeres a parir al Campo, a algunas partes secretas, a solas: cortaban ellas mismas la vid a la Criatura, porque entendían, que si otra la cortaba, no podría vivir: lababanla luego en vn Arrojo, i ellas se lababan tambien. Todas las Criaturas, nacidas en aquel Año, llevaban Padre, i Madre, i Abuelos a los Templos: embolvíanlas en vna Red, i en vn Paño pintado, i dormía la Criatura debajo de vn Bollo, hecho de Miel, i de el Lagarto, que llaman Yuana, que se come: velabanle toda la Noche; tenían cuenta del que se dormía, para ver lo que soñaba, i a la mañana se declaraba. Si soñando vian la Criatura hechada, vestida, i alegre, decían, que havia de ser rica, i vivir mucho: i si no soñaban de ella, decían, que no se havia de lograr: si soñaban, que la vian triste, i desnuda, decían, que havia de ser pobre, i así se lo daban a entender, quando grandes: i por esto no se inclinaban a trabajar, porque decían, que no les havia de aprovechar. En muriendo alguno, le quemaban la Casa: i aora, como no lo osan hacer, la despueblan. Quando tronaba, quemaban Pepitas de Algodon: guardaban los cascarrones de los Huevos, que se empollaban, i de los Pabos: porque decían, que si los arrojaban, se morían los Pollos. La Ropa del Niño, no la havia de labar sino su Madre, i no en el Río, porque decían, que les llevaba la vida: tenían las Casas llenas de huesos de Venados, i los guardaban, porque creían, que si los hechaban a mal, huían los Venados, i no se dexaban cagar. Son tantas las tacañerías, torpedades, i porquerías de estos Barbaros, que muchas, por honestidad, se dexan de decir: i las que se han referido, es para que se considere la Policia, en que los Castellanos los van reduciendo, debaxo de nuestra Santa Fé Catolica, aunque con mucho trabajo, por su incapacidad, i obstinacion.

CAP.

CAP. X. De muchas particularidades de la Provincia de Nicaragua.



Nicaragua fue Nombre de vn Cacique, i le dieron a la Provincia.

Supersticiones de los Indios

No se inclinaban a trabajar, porque decían que no les havia de aprovechar.

En Nicaragua es ladina la Gente en la Lengua Castellana.

Muchas fuciedades de estos Barbaros, se dexan de decir, por la honestidad.

Que cosas criaban en Nicaragua:

AVIENDOSE tratado tan particularmente de cosas de la Provincia de Honduras, será bien decir lo que resta de la de Nicaragua, i después de la de Guatemala, pues son todas confinantes: i aunque toda esta Tierra se llama Nicaragua, no es su propio Nombre, sino porque Gil González Davila, i Francisco Hernandez de Cordova començaron la pacificacion por Nicaragua, Nembre de aquel Cacique, de que se ha hecho mencion, i se favorecieron de el, i así llamaron a todo el Distrito, aunque tiene otros Nombres propios. Tiene setenta Leguas de Norte Sur: toda esta Tierra, i casi cinquenta de Leste Oeste, confina por el Norte con Guatemala: por Nordeste, con la Tiguzigalpa: por Leste, con la Laguna del Desaguadero: por Sur, con Coita Rica del Mar del Sur: por la parte del Oeste, contiene las Tierras de Nicoya, Nequecheri, i Mabite, Diria, Masaya, Managua, Cacaoaque, Cevazo, parte de los Chontales: los de los Micos, i Madera, eran muy pobladas; pero por las grandes pestilencias, no lo son tanto aora. La Gente es muy ladina en la Lengua Castellana, i ha tomado bien sus Costumbres, i va ya toda vestida; salvo los Chontales, que como Serranos, todavía mantienen mas su antigüedad, i rustiqueza. Son los otros Indios grandes Plateros, i Muscos, i saben qualquiera Oficio de Castilla, como de labrar Cera, Salfres, Capateros, Herreros, Alpargateros, Jaquimeros, que hacen Alpargates, Jaquimas, i todo Cordage de Pita: i tienen otros Oficios, que han aprendido, con la buena inclinacion, que siempre tuvieron a los Castellanos. Cogen mucho Algodon, Pita, Miel, Maiz, Axi, i Fisióles: tributan Mantas de Algodon, que cogen mucho, i otras cosas, que texen, i labran: i las Mujeres hilan mas delgado que el pelo de la cabeca. Tienen grandes crianças de Caballos, i Bestias Mulares, muy grandes, de donde se llevan para las Reques de Nombre de Dios, i Panamá. Hai en esta

Provincia tres Ciudades: Leon está situada en vn Arenal, a la orilla de vna gran Laguna, i toda cercada de arcabuco: i la de Gramda está tambien a la orilla de otra Laguna, en lindo sitio, con ingenios de Acucar: de la otra Ciudad, que es Segovia, se hablará adelante; i hai la Villa del Puerto del Realejo, pequeña, i toda de Marineros. Toda la Tierra es sin Rios, calurosa de Verano, cenagosa, i tempestuosa en el Invierno, llama, que se anda con Carretas: abundanissima de Mantenimientos, aunque no tiene Trigo: pero es proveída de mucha Harina del Perú. Criase mucho Ganado Vacuno, i Porcuno, i algunas Cabras: i no tienen Ovejas. Hai mucho Pescado, i todo lo que es mantenimiento vale muy barato: cogen mucha Sal, i muy buena: no tiene Perlas, ni Piedras; está a la Vanda del Norte, de la gran Laguna: i a tres Leguas de la Ciudad de Leon, vn Volcán de suma altura, i puatragudo, que tiene en la cumbre vna boca, que hecha a la tarde, i a la mañana, humo espesísimo, i arroja gran cantidad de Piedra Agüite: i juntando la Tierra del Volcán con Agua de Nacolat, que es Fruta de vn Arbol de aquella Provincia, se hace finísima Tinta. Hai en esta Laguna grande abundancia de Pescado, i Caimanes encarnigados en comer Hombres: i a quatro Leguas está, en la Provincia de Masaya, vna Laguna pequeña, redonda, que desde la superficie de la Tierra, hasta el Agua, havrá mil estadas, todos los baxan los Indios a tomar Agua, i la suben en Cantaros de dos arrobas: i es la subida, i baxada, tan derecha como vna pared, que como es de peña viva, tiene en ella hechos agujeros, adonde ponen los dedos de las manos, i de los pies, con que suben, i baxan con sus Cantaros: cosa, que si no es viendo, no se puede creer; i está al piedel Volcán de Masaya, i no tiene Pescado grande.

En la Laguna del Desaguadero, desagua la de Leon, i ambas en la Mar: tiene mucho Pescado, i muchos Caimanes: a dos Leguas de esta Laguna, i siete de Granada, está el gran Volcán de Mumbacho, cuya altitud es mucha, i montuosa, i con Arboledas de diversas Frutas, de las quales es toda la Provincia muy abundante, i regalada, i son las mejores, Capotes, Platanos, Anones, que son como Manjar blanco: maravillosos Melones, Nisperos, como Acucar candi, Ciruelas, i otras, que llaman Jacotes, de las quales hacen los Indios

Toda la Tierra de Nicaragua es sin Rios, calurosa, i cenagosa.

Una Laguna, que está muy estadao hondo.

Cosa notable de vna subida.

En la Laguna de Nicaragua la grande, hai muchos Caimanes.

Muchas Frutas se dan en Nicaragua, de las de Castilla.